

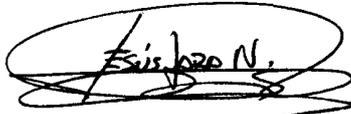
49568.

Quito, Marzo 2 del 2.000

Señor
DR. RENE MARCELO ALEGRIA DAVILA
Presente

La Junta General Universal de Accionistas de la Compañía 'CORPORACION ALIMENTARIA GAMAPAN S.A.', celebrada el día de hoy, tuvo a bien nombrar a usted GERENTE de la empresa, por el periodo de CINCO AÑOS. El Gerente es el Representante Legal de la compañía conjunta o individual con el Presidente..

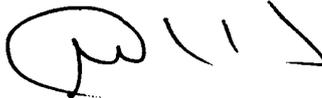
Atentamente,



Lcdo. Jesús Jara Nieto
SECRETARIO

Con fecha 2 de marzo del 2.000, acepto el cargo al que me han designado y prometo cumplir con mis obligaciones de acuerdo a lo dispuesto en la Ley y en los Estatutos Sociales de la Compañía.

Atentamente,



Dr. Rene Marcelo Alegria Dávila
C.I. 170777629-8

NOTA: La compañía "CORPORACION ALIMENTARIA GAMAPAN S.A.", se constituyó en la Ciudad de Quito, el 9 de noviembre de 1.995, ante el Notario Vigésimo Noveno del Cantón Quito Dr. Rodrigo Salgado Valdez; fue inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 26 de diciembre de 1.995.

Este nombramiento reemplaza al anterior Gerente Sr. Wilter Alegria inscrito bajo el No. 4951 de 98-08-07 por 5 años.

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° 2403 del Registro de Nombramientos Tomo 131

Quito, a 27 ABR 2000

REGISTRO MERCANTIL



Raúl Gaybor Secaira
Dr. RAÚL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO

El presente documento es un instrumento de fe pública que ha sido otorgado en virtud de la ley de 19 de mayo de 1994, en el CANTÓN QUITO, provincia de PASTAZA, a las 10:00 horas de la mañana, en presencia de los señores: [Faint names]

El presente documento es un instrumento de fe pública que ha sido otorgado en virtud de la ley de 19 de mayo de 1994, en el CANTÓN QUITO, provincia de PASTAZA, a las 10:00 horas de la mañana, en presencia de los señores: [Faint names]

El presente documento es un instrumento de fe pública que ha sido otorgado en virtud de la ley de 19 de mayo de 1994, en el CANTÓN QUITO, provincia de PASTAZA, a las 10:00 horas de la mañana, en presencia de los señores: [Faint names]

El presente documento es un instrumento de fe pública que ha sido otorgado en virtud de la ley de 19 de mayo de 1994, en el CANTÓN QUITO, provincia de PASTAZA, a las 10:00 horas de la mañana, en presencia de los señores: [Faint names]

El presente documento es un instrumento de fe pública que ha sido otorgado en virtud de la ley de 19 de mayo de 1994, en el CANTÓN QUITO, provincia de PASTAZA, a las 10:00 horas de la mañana, en presencia de los señores: [Faint names]